



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 27 de mayo de 2014.

EXP-EXA N° 8.140/2014

RESCD-EXA N° 322/2014

VISTO estas actuaciones relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Tutor Pars para la asignatura Introducción a la Física de las carreras: Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), Licenciatura en Física y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005), en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas de Bicentenario (PACBB), hasta el 31/07/2014, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora actuante, designada por RESCD-EXA 123/14, para evaluar a los postulantes emitió dictamen unánime, que corre a fs. 30.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 32, aconseja aprobar el acta de dictamen y designar a la merituada en primer, como Tutor Par para la asignatura Introducción a la Física.

Que se hace necesario contar con la colaboración de los tutores alumnos – lo antes posible – en las cátedras de primer año.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión del ordinaria del día 21/05/2014)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 30 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar a Marta Roxana Laspiur, D.N.I. N° 33.236418, como TUTOR PAR para la asignatura Introducción a la Física de las carreras: Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), Licenciatura en Física y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005), en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas de Bicentenario (PACBB), desde el 21/05/14 hasta el 31/07/14, con una retribución de Pesos Seiscientos (\$600,00) mensuales y un desempeño de diez (10) horas semanales.


ARTÍCULO 3º.- Imputar las designaciones precedentes, al fondo asignado en el marco del mencionado Proyecto.

ARTÍCULO 4º.- Dejar debidamente establecido que el responsable de cátedra elevará mensualmente informe al Decanato, del desempeño del Tutor Par.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber a: Marta Roxana Laspiur, Responsable del Subproyecto – Exactas - Acciones Complementarias de Becas Bicentenario (Ing. Marcelo Gea), Departamento Personal, Direcciones Generales Administrativas Económica y Académicas de la Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.-

  
M<sup>ra</sup>. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNLSA



  
ING. CARLOS EUGENIO PÁEZ  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNLSA